

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DRA. GLORIA YAMÍN DE BARBOZA  
EN EL ACTO INAUGURAL DEL LVII CONGRESO DE PEDIATRÍA.  
MARACAIBO. SEPTIEMBRE 2011

Al ser enterada de mi designación como Epónima del LVII Congreso Venezolano de Pediatría, me detuve a reflexionar, luego de superada la sorpresa inicial que me produjo el anuncio, sobre el significado que tal reconocimiento tendría para mi persona, con las consecuencias y obligaciones que contraería, al ser honrada en forma tan generosa por los Directivos de la Sociedad.

Entonces, pasé del halago que ocurre en todo ser humano cuando se es reconocido por otros, máxime si ello acontece en forma espontánea, a sentir sobre mis espaldas el peso de una tremenda responsabilidad, ya que he considerado que cualquier tipo de distinción de que fuese objeto mi persona, crearía automáticamente mi compromiso ineludible con los fundamentos en que se sustenta la Sociedad de Pediatría y a los que yo estaría obligada a dar fiel cumplimiento en forma respetuosa y ostensible.

Es decir, desde mi punto de vista, si se considera que tengo los suficientes méritos para ser honrada con tan distinguida nominación, de igual manera, debo honrar y darle lustro a esa mención, enriqueciéndola hasta donde me sea posible, evitando disminuirla o empequeñecerla, pues con ello defraudaría a los colegas de reconocida capacidad médica que a bien tuvieron distinguirme con esa escogencia. En ese sentido, me siento motivada a expresar a los Miembros de la Junta Directiva anterior, presidida por el Dr. Huiñades Urbina-Medina y a la Junta Directiva actual presidida por el Dr. Armando Arias Gómez, que me seleccionaron, mi mas profundo reconocimiento, por cuanto ser Epónimo significa mucho más de lo que habitualmente pueda leerse fríamente en las letras y palabras de una comunicación. Mi agradecimiento es aún mayor, pues llega no en el momento en que ejercía mis labores asistenciales como Jefe de Servicio del Hospital de Niños J. M. de los Ríos, y docente del post-grado, sino después de algunos años, en los que solamente me he ocupado de un aspecto de la medicina.

Deseo también expresar mi gratitud a mi entrañable amigo y compañero de trabajo en el Hospital de Niños J. M. de los Ríos durante mi trayectoria hospitalaria, Dr. Ramón Jaimes Agüero, profesional brillante, Coordinador General y Organizador de la mayoría de los cursos universitarios de post-grado de nuestro hospital, por la semblanza que ha realizado de mi persona, en la cual tal vez movido por el mutuo afecto que nos profesamos, ha interpretado muy favorablemente aspectos de mi vida y exagerado generosamente mis cualidades.

A mi querida y dilecta alumna de post-grado, Dra. María Mercedes Castro, quien ha tenido la gentileza de leer la sem-

blanza escrita por el Dr. Ramón Jaimes Agüero y que ha sido Médica Adjunta de mi Servicio, co-autora de varias de mis publicaciones y compañera de responsabilidades en la Junta Directiva de la Fundación Oficina de Denuncia del Niño Maltratado (FONDENIMA), mi cariñoso agradecimiento.

De igual manera debo dar las gracias más sinceras al Dr. Roberto Fasciani, uno de mis inteligentes y talentosos antiguos alumnos de post-grado, por la autoría del libro que sobre aspectos de mi vida ha realizado, y que ha sido un laborioso, cuidadoso y exhaustivo trabajo, en el que ha dedicado muchas horas de su valioso tiempo, en investigaciones, entrevistas, recopilación de datos, diligencias de edición y patrocinio, libro en el que no ha escatimado elogios inmerecidos sobre mi actuación como médico y como ser humano.

Al Dr. Jaime Barboza, mi esposo, cuya familia paterna es de esta tierra zuliana, pediatra como yo, mi compañero desde el inicio de mi carrera y quien me ha ayudado y aconsejado a lo largo de toda mi vida personal y profesional, le reitero mi amor de siempre.

Ser Epónima tiene para mí, un contenido simbólico que permite atribuirle a una persona, el ser capaz de orientar, de establecer conductas, de ser un ejemplo a seguir, de ser trascendente, y todo ello configura una tarea tan grande que, como dije antes, gravita sobre mis hombros desde el mismo momento en que la recibí y acepté.

Cuando fui notificada por el Dr. Huiñades Urbina-Medina, entonces Presidente de la Sociedad de Puericultura y Pediatría, cumplía para ese entonces labores como Presidenta de la Oficina Nacional de Denuncia del Niño Maltratado (FONDENIMA), organización que opera dentro de las paredes del Hospital de Niños J. M. de Los Ríos. En esta institución he tenido oportunidad de profundizar en un terreno que la mayoría de los pediatras desconocemos; pero permítanme decirles, que después de haber permanecido ocupada durante varios años en los pormenores de esa patología social, puedo comunicarles que es una entidad que contiene todos los elementos que hemos aprendido en las aulas universitarias dentro de la patología médica y en especial la pediátrica; pero donde extrañamente la etiología no corresponde a un germen bacteriano, sino en forma contranatura, a otro ser humano como agente causal. Esto le da una categorización especial porque es difícil detectar el factor agresivo y existe la posibilidad de que la causa sea de origen intrafamiliar, sin encontrarse una denuncia orientadora.

Ser Epónima me autoriza a insistir en que los médicos pediatras y, por ende, sus órganos rectores como la Sociedad

Venezolana de Puericultura y Pediatría, debemos velar siempre por una verdadera y no mediatizada salud infantil, pues es nuestro deber como lo indica la Organización Mundial de la Salud, que la misma es un derecho inherente a toda persona, sobre todo si es niño, por sus características de sometimiento y dependencia y en base a esto dice taxativamente que “la salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino que además es un estado de bienestar bio-psico-social” del cual debe gozar todo individuo, cualquiera sea su condición económica, racial, etaria o de género.

Pero, ¿que pasa ahora en nuestro país? Se vive en un estado de crisis derivado de la falta de seguridad ante una violencia incontrolada y desenfrenada, una crisis alimentaria con sus efectos lógicos en la desnutrición infantil, reaparición de patologías que se consideraban extinguidas, deficiencia en los programas de vacunación que ya ha traído graves consecuencias, una crisis habitacional por carencia de viviendas, agravada por hacinamiento familiar en refugios destinados a mal acoger a damnificados, una crisis en la escolaridad por el deterioro físico de las escuelas y lo mas grave, a mi juicio, la crisis hospitalaria por el déficit de medicamentos, materiales de estudio, daño a las edificaciones y aunque parezca increíble, déficit de médicos.

Este último aspecto debe destacarse cuando observamos que no se llenan las plazas disponibles para los cursos de post-grado, cuando antes eran disputadas. La salida al exterior de médicos eficientes recién egresados de nuestras acreditadas universidades, ha provocado un enorme vacío que no siempre se llena con médicos calificados, sino que por el contrario es fácil observar personal con deficiente formación académica y carencias en cuanto al ejercicio profesional se refiere. Pretender formar médicos y especialistas, sin haber cursado las materias elementales y sin tener contacto directo con los pacientes, es realmente irresponsable. A este respecto cabe repetir la estupenda frase de Guillermo Osler, que ya cité en discurso anterior y que dice textualmente lo siguiente: “Estudiar los fenómenos de la enfermedad, sin libros, equivale a navegar en el mar, sin cartas marinas, mientras que estudiar libros sin enfermos, equivale a no embarcarse”.

Tenemos así todo un escenario de calamidades que nos lleva obligatoriamente a preguntarnos: ¿cual es la población más susceptible de padecer bajo estas circunstancias de agresión? La respuesta es simple: la población ubicada en las edades extremas de la vida, pero sobre todo la infancia. Por ello, es una responsabilidad de los padres el cuidado inicial del niño, su correcta alimentación y seguimiento de su cre-

cimiento y desarrollo, además de inculcarles desde su más tierna infancia, valores esenciales para ellos comprensibles.

Es una obligación de los pediatras, no solo la prevención y la curación de las enfermedades, sino ser verdaderos líderes de la comunidad y como yo afirmaba hace unos cuantos años, en el acto de graduación de la promoción de pediatras que lleva mi nombre: “los pediatras deben hacer suyos los problemas sociales que rodean a la infancia de las clases desposeídas. No podrán ser indiferentes ante el niño desnutrido por carencia de alimentos, ante el niño en estado de abandono, ante el niño maltratado, ante el niño explotado, ante el niño que en vez de estar empleando sus juguetes los cambia por el cajón del limpiabotas, ante el niño que debe cuidar a otros niños aún más desvalidos, ante el niño recluido en instituciones no idóneas o ante el niño producto de uniones transitorias o inestables”.

Ahora yo insisto además en la importancia de los educadores. El aprendizaje de los niños desde sus inicios debe ser una tarea fundamental. Los docentes, desde el pre-escolar hasta terminado el primer ciclo en el sexto grado, deben poseer las condiciones idóneas y formación académica de calidad, para estar en capacidad de enseñar a sus alumnos lo que es sano, lo que es honradez, lo que es el amor filial y el reconocimiento a sus maestros, lo que es respeto al semejante y la convivencia pacífica y no permitir que se introduzcan en sus mentes en formación, ideas de antagonismos y proselitismos de embaucadores de oficio y modificadores de la historia, que lejos de dejar la simiente de lo que debe ser un correcto ciudadano en el futuro, ofrezcan, por el contrario, odio e irrespeto ante otras ideas no necesariamente compartidas, que llevarían a que en su porvenir sean seres egoístas, sin voluntad propia y fácilmente manipulables.

Los niños fueron creados para ser felices y necesitan ser educados para la paz y no para la confrontación, como se ha estado estimulando. No considero, que la elección de una educación donde se incorpora el elemento bélico como un aspecto formativo, sea lo adecuado para el niño. La UNICEF, ha expresado categóricamente, a este respecto, que repudia la noción del niño soldado.

Como corolario de estas consideraciones debemos tener presente que en primer lugar los padres, su familia y sus valores, son los que inicialmente otorgan a los niños el primer manto protector. En segundo lugar los pediatras que se encargan de la profilaxis y curación de los procesos patológicos que los amenazan, además de ser consejeros de los padres en cuanto a observación y cuidados de su crecimiento evolutivo, y en tercer lugar, los educadores deben continuar

con el aspecto formativo de su personalidad y orientación de sus conductas.

Así pues, los padres, los pediatras y los educadores, constituyen una triada que debe ser armónica para la obtención de futuros jóvenes y adultos comprometidos con los valores esenciales que debe tener el ser humano. De esta manera, los tres integrantes de esta triada, deben hacer suyos los postulados que para el anhelado bienestar de la infancia, propicia la Organización Mundial de la Salud.

Este Congreso Venezolano de Pediatría que hoy se inicia, en el que compartiremos enseñanzas y experiencias en pro del bienestar de nuestros niños, debe ser un aliciente más,

para continuar nuestra lucha por un mejor y merecido futuro para ellos.

Para concluir, debo expresar que dada la altísima calificación de los expositores, la calidad de los asistentes, el programa a desarrollar, la reconocida eficiencia de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría como organizadora del evento, y la hospitalidad de esta bella y querida tierra zuliana, auguro el mayor de los éxitos a este Quincuagésimo Séptimo Congreso Venezolano de Pediatría.

Muchas gracias.

Dra. Gloria Yamín de Barboza.